

ASSA VIDA, S.A., SEGUROS DE PERSONAS
(Compañía Salvadoreña Subsidiaria de
ASSA Compañía de Seguros, S.A.
domiciliada en la República de Panamá)
(San Salvador, República de El Salvador)

Estados Financieros

31 de diciembre de 2017 y 2016

(Con el Informe de los Auditores Independientes)

ASSA VIDA, S.A., SEGUROS DE PERSONAS
(Compañía Salvadoreña Subsidiaria de ASSA Compañía de Seguros, S.A.
domiciliada en la República de Panamá)
(San Salvador, República de El Salvador)

Índice del contenido
31 de diciembre de 2017

	N° página
Informe de los Auditores Independientes	1-4
Estados Financieros:	
Balances Generales	5
Estados de Resultados	6
Estados de Cambios en el Patrimonio	7
Estados de Flujos de Efectivo	8
Notas a los Estados Financieros	9-25



Informe de los Auditores Independientes

A los Accionistas de
ASSA Vida, S.A., Seguros de Personas:

Opinión

Hemos auditado los estados financieros de ASSA Vida, S.A., Seguros de Personas ("la Compañía"), que comprenden los balances generales al 31 de diciembre de 2017 y 2016, y los estados de resultados, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por los períodos del 1 de enero al 31 de diciembre de 2017 y 2016, y notas a los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos sus aspectos importantes, la situación financiera de ASSA Vida, S.A., Seguros de Personas al 31 de diciembre de 2017 y 2016, y su desempeño financiero y sus flujos de efectivo por los períodos del 1 de enero al 31 de diciembre de 2017 y 2016 de conformidad con las Normas Contables para Sociedades de Seguros vigentes en El Salvador.

Bases de la Opinión

Efectuamos nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas Normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del Auditor en Relación con la Auditoría de los Estados Financieros* de nuestro informe. Somos independientes de la Compañía de conformidad con el Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad emitido por el Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (Código de Ética del IESBA) junto con requerimientos de ética que son aplicables a nuestra auditoría de los estados financieros en El Salvador, y hemos cumplido con nuestras responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos, con el Código de Ética del IESBA y con el Código de Ética Profesional para Auditores y Contadores emitido por el Consejo de Vigilancia de la Profesión de Contaduría Pública y Auditoría de El Salvador. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión

Asuntos de Énfasis

- Base de contabilidad: Llamamos la atención a la nota (2) a los estados financieros, la cual describe las bases de contabilidad. Los estados financieros y sus notas han sido preparados de conformidad con las Normas Contables para Sociedades de Seguros vigentes en El Salvador, cuyas diferencias con las Normas Internacionales de Información Financiera se detallan en las notas a los estados financieros.
- Compañías afiliadas y relacionadas: Llamamos la atención al hecho que ASSA Vida, S.A., Seguros de Personas es miembro de un grupo de compañías afiliadas y relacionadas que están bajo una misma dirección y control, existiendo transacciones con las mismas, siendo la operación principal la colocación de negocios de seguros y operaciones de reaseguros, según se describe en la nota de Información por Segmento. En consecuencia, es posible que las condiciones bajo las cuales se llevan a cabo las transacciones no sean las mismas que resultarían de ser éstas con entidades independientes.
- Fusión por absorción: Llamamos la atención a la nota de fusión por absorción, la cual describe las generalidades y aspectos relevantes del proceso de fusión entre la Compañía como sociedad absorbente y AIG Vida, S.A., Seguros de Personas como sociedad absorbida.
- Incertidumbre en resultados de litigios: Llamamos la atención a la nota a los estados financieros de litigios pendientes, que describe ciertos procesos legales contra la Compañía cuya resolución no se conoce a la fecha.



Estos asuntos no afectan nuestra opinión sobre los estados financieros.

Asuntos Clave de la Auditoría

Los asuntos clave de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido los más significativos en nuestra auditoría de los estados financieros al 31 de diciembre de 2017 y por el año terminado en esa fecha. Estos asuntos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de los estados financieros en su conjunto y en la formación de nuestra opinión sobre éstos, y no expresamos una opinión por separado sobre esos asuntos. Estos asuntos son los siguientes:

1. Saldos y transacciones con compañías reaseguradoras y reafianzadoras (véanse notas a los estados financieros relacionadas a sociedades deudoras y acreedoras de seguros y fianzas):

Resumen del asunto clave

Al 31 de diciembre de 2017, las cuentas deudoras por seguros y fianzas tienen un saldo de US\$2,138.3, las cuentas acreedoras de seguros y fianzas tienen un saldo de US\$1,660.3, y el estado de resultados muestra ingresos por siniestros y gastos recuperados por reaseguros y reafianzamientos de US\$12,906.1, ingresos por reembolsos de gastos por cesiones de US\$100.4, y gastos por primas cedidas por reaseguros y reafianzamientos por US\$21,054.1, montos que son significativos para los estados financieros.

Estos saldos se determinan en cumplimiento con normas regulatorias y de acuerdo a los respectivos contratos con reaseguradores y reafianzadores, existiendo cierta diversidad de clases de contratos y participaciones, y en caso de errores en la determinación de los mismos pueden tener un efecto importante en los estados financieros. En consecuencia, estos elementos se consideraron como significativos en nuestra auditoría.

Cómo el asunto fue abordado en la auditoría

Para satisfacernos de la razonabilidad de estos saldos y lograr nuestra conclusión general sobre los estados financieros, nuestros procedimientos de auditoría incluyeron, entre otros:

- Pruebas sobre los controles internos relativos a las transacciones con compañías reaseguradoras y reafianzadoras.
- Pruebas sobre la razonabilidad de los saldos a favor y a cargo de dichas compañías al cierre del período incluyendo obtención de evidencia de terceros.
- Pruebas sobre el cumplimiento de la normativa contable regulatoria para la determinación de los saldos.

2. Reservas técnicas y por siniestros (véase notas a los estados financieros relacionadas a reservas técnicas y por siniestros):

Resumen del asunto clave

Al 31 de diciembre de 2017, la reserva matemática tiene un saldo de US\$552.5, la reserva de riesgos en curso tiene un saldo de US\$1,826.7, y las reservas por siniestros tienen un saldo de US\$4,534.3, montos que son significativos para los estados financieros.

Dichos saldos se determinan en cumplimiento con normas regulatorias de conformidad a las diferentes clases de productos de seguros y condiciones de las pólizas, y en caso de errores en la determinación de los mismos pueden tener un efecto importante en los estados financieros. En consecuencia, estos elementos se consideraron como significativos en nuestra auditoría.

Cómo el asunto fue abordado en la auditoría

Para satisfacernos de la razonabilidad de estos saldos y lograr nuestra conclusión general sobre los estados financieros, nuestros procedimientos de auditoría incluyeron, entre otros:

- Pruebas sobre los controles internos relativos a la determinación de los saldos de dichas reservas y su efecto en los resultados.
- Pruebas de las reservas técnicas por medio de la inspección de las bases de datos usados para los cálculos y los parámetros de los mismos, incluyendo la comparación de la composición de la reserva de reclamos con documentación de soporte.
- Pruebas sobre el cumplimiento de la normativa contable regulatoria para la determinación de los saldos.



Otra Información

La dirección es responsable por la otra información. La otra información comprende la memoria de labores de 2017 de la Compañía, la cual se espera que esté disponible para nosotros después de la fecha de nuestro informe de auditoría sobre los estados financieros.

Nuestra opinión sobre los estados financieros no cubre la otra información y no expresaremos ninguna forma de conclusión de aseguramiento sobre ésta.

En conexión con nuestra auditoría de estados financieros, nuestra responsabilidad es leer la otra información identificada arriba cuando esté disponible para nosotros, y de esa forma, considerar si la otra información es significativamente inconsistente con los estados financieros y nuestro conocimiento obtenido en la auditoría, o si parece presentar inconsistencias significativas.

Cuando leamos la memoria de labores de 2017, en caso que concluyamos que la misma contiene inconsistencias significativas, se nos requiere reportar este hecho a los encargados del gobierno de la entidad.

Responsabilidades de la Dirección y los Encargados del Gobierno de la Entidad en Relación con los Estados Financieros

La dirección es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros adjuntos de conformidad con las Normas Contables para Sociedades de Seguros, y del control interno que la dirección considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de errores significativos, debido a fraude o equivocación.

En la preparación de los estados financieros, la dirección es responsable de la evaluación de la capacidad de la Compañía de continuar como negocio en marcha, revelando según corresponda los asuntos relacionados con el negocio en marcha y utilizando el principio contable de negocio en marcha, excepto si se tiene la intención de liquidar la Compañía o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Los encargados del gobierno de la entidad también tienen la responsabilidad de la supervisión del proceso de información financiera de la Compañía.

Responsabilidades del Auditor en Relación con la Auditoría de los Estados Financieros

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de errores significativos, debido a fraude o equivocación, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría siempre detecte errores significativos cuando existen. Los errores pueden deberse a fraude o equivocación y se consideran significativos si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de errores significativos en los estados financieros debido a fraude o equivocación, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar errores significativos debido a fraude es más elevado que en el caso de errores significativos debido a equivocación, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la elusión del control interno.

ASSA VIDA, S.A., SEGUROS DE PERSONAS
(Compañía Salvadoreña Subsidiaria de ASSA Compañía de Seguros, S.A.
domiciliada en la República de Panamá)
(San Salvador, República de El Salvador)

Balances Generales

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016

(Expresados en Miles de Dólares de los Estados Unidos de América)

	<u>Nota</u>	<u>2017</u>	<u>2016</u>
<u>Activos</u>			
Activos del giro:			
Caja y bancos		5,119.8	1,324.5
Inversiones financieras (neto)	4	13,809.6	9,174.3
Cartera de préstamos	5	34.1	0.0
Primas por cobrar	6	2,716.6	4,881.4
Sociedades deudoras por seguros y fianzas	7	2,138.3	261.5
		<u>23,818.4</u>	<u>15,641.7</u>
Otros activos:			
Diversos (neto)		<u>1,868.5</u>	<u>1,838.6</u>
Total de activos		<u><u>25,686.9</u></u>	<u><u>17,480.3</u></u>
<u>Pasivos y Patrimonio</u>			
Pasivos del giro:			
Obligaciones con asegurados	8, 9	495.9	7.2
Sociedades acreedoras de seguros y fianzas	11	1,660.3	1,160.9
Obligaciones con intermediarios y agentes	12	235.7	186.6
		<u>2,391.9</u>	<u>1,354.7</u>
Otros pasivos:			
Cuentas por pagar		1,153.7	2,101.8
Provisiones		297.5	56.2
Diversos	13	61.3	5.5
		<u>1,512.5</u>	<u>2,163.5</u>
Reservas técnicas:			
Reservas matemáticas	10	552.5	0.0
Reservas de riesgos en curso	10	1,826.7	777.3
Reservas por siniestros:	10	4,534.3	2,309.8
		<u>6,913.5</u>	<u>3,087.1</u>
Total de pasivos		<u><u>10,817.9</u></u>	<u><u>6,605.3</u></u>
Patrimonio:			
Capital social pagado	29 y 31	12,900.0	10,000.0
Reservas de capital, patrimonio restringido y resultados acumulados	17, 22, 29, 31	1,969.0	875.0
Total de patrimonio		<u><u>14,869.0</u></u>	<u><u>10,875.0</u></u>
Total de pasivos y patrimonio		<u><u>25,686.9</u></u>	<u><u>17,480.3</u></u>

Véanse notas que acompañan a los estados financieros.

ASSA VIDA, S.A., SEGUROS DE PERSONAS
(Compañía Salvadoreña Subsidiaria de ASSA Compañía de Seguros, S.A.
domiciliada en la República de Panamá)
(San Salvador, República de El Salvador)

Estados de Resultados

Por los períodos del 1 de enero al 31 de diciembre de 2017 y 2016

(Expresados en Miles de Dólares de los Estados Unidos de América)

	<u>Nota</u>	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Ingresos de operación:			
Primas netas de devoluciones y cancelaciones		31,099.8	28,556.6
Ingresos por decremento de reservas técnicas	10	2,720.1	1,721.9
Siniestros y gastos recuperados por reaseguros y reafianzamientos cedidos		12,906.1	7,734.8
Reembolso de gastos por cesiones		100.4	72.5
Ingresos financieros y de inversión		666.0	651.0
Total ingresos de operación		<u>47,492.4</u>	<u>38,736.8</u>
Menos:			
Costos de operación:			
Siniestros		17,087.6	10,188.5
Primas cedidas por reaseguros y reafianzamientos		21,054.1	20,394.2
Gastos por incremento de reservas técnicas	10	4,160.8	3,769.6
Gastos de adquisición y conservación		1,245.4	1,095.1
Total costos de operación		<u>43,547.9</u>	<u>35,447.4</u>
Menos:			
Reservas de saneamiento		56.8	34.9
Utilidad antes de gastos		3,887.7	3,254.5
Menos:			
Gastos de operación:			
Gastos financieros y de inversión		27.5	27.6
Gastos de administración	15	2,428.3	1,886.9
Utilidad de operación		1,431.9	1,340.0
Más:			
Otros ingresos y gastos (neto)	16	89.1	56.4
Utilidad antes de impuesto		1,521.0	1,396.4
Menos:			
Impuesto sobre la renta	18	(440.1)	(403.1)
Utilidad neta		<u>1,080.9</u>	<u>993.3</u>

Véanse notas que acompañan a los estados financieros.

ASSA VIDA, S.A., SEGUROS DE PERSONAS
(Compañía Salvadoreña Subsidiaria de ASSA Compañía de Seguros, S.A.
domiciliada en la República de Panamá)
(San Salvador, República de El Salvador)

Estados de Cambios en el Patrimonio

Por los períodos del 1 de enero al 31 de diciembre de 2017 y 2016

(Expresados en Miles de Dólares de los Estados Unidos de América, excepto información de acciones)

	<u>Nota</u>	<u>Saldos al 31 de diciembre de 2015</u>	<u>Aumentos</u>	<u>Disminuciones</u>	<u>Saldos al 31 de diciembre de 2016</u>	<u>Aumentos</u>	<u>Disminuciones</u>	<u>Saldos al 31 de diciembre de 2017</u>
Patrimonio								
Capital social pagado	29 y 31	4,000.0	6,000.0	0.0	10,000.0	2,900.0	0.0	12,900.0
Reserva legal	17	0.0	97.7	0.0	97.7	525.6	0.0	623.3
Resultados acumulados	22, 29, 31	<u>(118.3)</u>	<u>993.3</u>	<u>(239.6)</u>	<u>635.4</u>	<u>3,416.8</u>	<u>(2,802.7)</u>	<u>1,249.5</u>
Patrimonio restringido								
Utilidad no distribuible		<u>0.0</u>	<u>141.9</u>	<u>0.0</u>	<u>141.9</u>	<u>173.7</u>	<u>(219.4)</u>	<u>96.2</u>
Total del patrimonio		<u><u>3,881.7</u></u>	<u><u>7,232.9</u></u>	<u><u>(239.6)</u></u>	<u><u>10,875.0</u></u>	<u><u>7,016.1</u></u>	<u><u>(3,022.1)</u></u>	<u><u>14,869.0</u></u>
Valor contable de las acciones (en dólares de los Estados Unidos de América)		<u>97.04</u>			<u>108.75</u>			<u>115.26</u>
Cantidad de acciones comunes, autorizadas, emitidas y pagadas		<u>40,000</u>			<u>100,000</u>			<u>129,000</u>
Valor nominal por acción		<u>100.00</u>			<u>100.00</u>			<u>100.00</u>

Véanse notas que acompañan a los estados financieros.

ASSA VIDA, S.A., SEGUROS DE PERSONAS
(Compañía Salvadoreña Subsidiaria de ASSA Compañía de Seguros, S.A.
domiciliada en la República de Panamá)
(San Salvador, República de El Salvador)

Estados de Flujos de Efectivo

Por los períodos del 1 de enero al 31 de diciembre de 2017 y 2016

(Expresados en Miles de Dólares de los Estados Unidos de América)

	<u>Nota</u>	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Flujos de efectivo por actividades de operación:			
Utilidad neta		1,080.9	993.3
Ajuste para conciliar la pérdida neta con el efectivo neto provisto por actividades de operación:			
Reservas técnicas y por siniestros	10	1,440.7	2,047.7
Provisiones para primas por cobrar	6	24.9	(25.8)
Intereses y comisiones por recibir		(18.7)	(131.1)
Provisión para obligaciones laborales		207.9	8.2
Provisión por desvalorización de inversiones		(13.0)	11.0
Sub total		<u>2,722.7</u>	<u>2,903.3</u>
Cambios netos en activos y pasivos:			
(Aumento) disminución en activos:			
Otros activos		413.5	(1,078.9)
Sociedades deudoras de seguros y fianzas		(1,107.4)	130.2
Primas por cobrar		2,380.6	(3,766.5)
Aumento (disminución) en pasivos:			
Sociedades acreedoras de seguros y fianzas		274.0	1,087.2
Obligaciones con asegurados		29.8	(16.8)
Obligaciones con intermediarios y agentes		4.8	(31.3)
Cuentas por pagar		(1,220.0)	1,579.2
Diversos		55.8	(82.5)
Efectivo neto provisto por actividades de operación		<u>3,553.8</u>	<u>723.9</u>
Flujos de efectivo por actividades de inversión:			
Inversiones financieras		4,985.2	(6,044.1)
Préstamos		800.5	900.2
Efectivo neto provisto por (usado en) actividades de inversión		<u>5,785.7</u>	<u>(5,143.9)</u>
Flujos de efectivo por actividades de financiamiento:			
Pago obligaciones financieras		(3,250.0)	0.0
Efectivo adquirido en fusión	31	305.8	0.0
Pago de dividendos	22, 29	(2,600.0)	0.0
Efectivo neto usado en actividades de financiamiento		<u>(5,544.2)</u>	<u>0.0</u>
Aumento (disminución) neto en el efectivo		3,795.3	(4,420.0)
Efectivo al inicio del año		1,324.5	5,744.5
Efectivo al final del año		<u>5,119.8</u>	<u>1,324.5</u>

Véanse notas que acompañan a los estados financieros.

ASSA VIDA, S.A., SEGUROS DE PERSONAS
(Compañía Salvadoreña Subsidiaria de ASSA Compañía de Seguros, S.A.
domiciliada en la República de Panamá)
(San Salvador, República de El Salvador)

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016

(Expresadas en Miles de Dólares de los Estados Unidos de América)

Las notas que se presentan son un resumen de las que contienen los estados financieros sobre los que emitió opinión el auditor externo.

Nota (1) Operaciones

ASSA Vida, S.A., Seguros de Personas, fue constituida originalmente bajo la razón social de Seguros La Hipotecaria Vida, S.A., Seguros de Personas, el 28 de noviembre de 2008 de acuerdo a la Ley de Sociedades de Seguros y su Reglamento; es una sociedad de capital fijo, está autorizada para operar en la República de El Salvador y su objetivo principal es la realización de operaciones propias del ramo de seguros personales, reaseguros e inversiones. La Aseguradora es subsidiaria de ASSA Compañía de Seguros, S.A. con domicilio en Panamá.

Los estados financieros que se presentan están expresados en miles de dólares de los Estados Unidos de América (excepto los montos por acción y el valor contable de las acciones).

Las oficinas de la Aseguradora se encuentran ubicadas en Calle Loma Linda N° 265, Colonia San Benito, San Salvador.

Nota (2) Principales Políticas Contables

Las normas contables utilizadas para la preparación de estos estados financieros fueron emitidas por la anterior Superintendencia del Sistema Financiero; no obstante, dicha normativa contable permanece vigente de conformidad a lo establecido en la Ley de Regulación y Supervisión del Sistema Financiero.

2.1 Normas técnicas y principios de contabilidad

Los estados financieros han sido preparados por la Aseguradora con base a las Normas Internacionales de Contabilidad (NIC, hoy incorporadas en las Normas Internacionales de Información Financiera - NIIF) y las Normas Contables para Seguros vigentes en El Salvador (Normas Contables de Seguros - NCS) prevaleciendo la normativa regulatoria cuando haya conflicto con las Normas Internacionales; por consiguiente, en la nota (26) se describen las principales diferencias entre la normatividad utilizada y las NIIF. Asimismo, la normativa contable regulatoria requiere que en los casos que las Normas Internacionales presenten diferentes opciones para contabilizar una misma cuenta, se adopte la más conservadora.

Los requerimientos de presentación de estados financieros y notas, así como el contenido divulgativo del mismo, está establecido por la NCS 015 *Normas para la Elaboración de Estados Financieros de las Sociedades de Seguros*. La Aseguradora publica sus estados financieros con base a la NCS 016 *Normas para la Publicación de Estados Financieros de las Sociedades de Seguros*.

2.2 Políticas obligatorias

- a) Consolidación
- b) Inversiones Financieras
- c) Provisión de intereses y suspensión de la provisión
- d) Activo fijo

ASSA VIDA, S.A., SEGUROS DE PERSONAS
 (Compañía Salvadoreña Subsidiaria de ASSA Compañía de Seguros, S.A.
 domiciliada en la República de Panamá)
 (San Salvador, República de El Salvador)

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016

(Expresadas en Miles de Dólares de los Estados Unidos de América)

- e) Indemnizaciones y retiro voluntario
- f) Reservas de saneamiento por activos de riesgo
- g) Préstamos vencidos
- h) Activos extraordinarios
- i) Transacciones en moneda extranjera
- j) Reservas de riesgo en curso
- k) Reservas matemáticas
- l) Intereses por pagar
- m) Inversiones accionarias
- n) Reconocimiento de ingresos
- o) Salvamentos y Recuperaciones
- p) Reconocimiento de pérdidas en préstamos

Nota (3) Diversificación de Inversiones

El patrimonio neto mínimo más las reservas técnicas constituyen la base para la inversión de la sociedad de seguros, las cuales deben estar respaldadas por el monto de las inversiones realizadas.

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, la Aseguradora mantiene inversiones por un monto de US\$20,080.3 y US\$14,986.6, respectivamente, del cual las inversiones elegibles de acuerdo con el Artículo 34 de la Ley de Sociedades de Seguros ascienden a US\$16,191.9 y US\$8,698.6, respectivamente. Las inversiones se encuentran diversificadas en los siguientes instrumentos y activos:

<u>Clase de instrumento o activo</u>	<u>Inversión</u> <u>31/12/2017</u>		<u>Inversión</u> <u>31/12/2016</u>	
	<u>Monto</u>	<u>Elegible</u>	<u>Monto</u>	<u>Elegible</u>
Títulos valores de renta fija	4,496.3	4,496.3	3,203.9	3,203.9
Depósitos de dinero	12,845.0	9,294.0	6,639.9	4,717.4
Primas por cobrar	2,716.6	2,379.2	5,142.8	777.3
Cartera de préstamos y descuentos	22.4	22.4	0	0
Totales	<u>20,080.3</u>	<u>16,191.9</u>	<u>14,986.6</u>	<u>8,698.6</u>

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, la Aseguradora no presentó deficiencias de inversión.

El movimiento de las provisiones por los períodos del 1 de enero al 31 de diciembre de 2017 y 2016 es el siguiente:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Saldo al inicio del año	34.8	49.6
Más incrementos	101.2	34.9
Más incrementos adquiridos a través de fusión	8.2	0.0
Menos disminuciones	(89.3)	(49.7)
Saldo al final del año	<u>54.9</u>	<u>34.8</u>
Tasa de cobertura	<u>0.3%</u>	<u>0.1%</u>

ASSA VIDA, S.A., SEGUROS DE PERSONAS
 (Compañía Salvadoreña Subsidiaria de ASSA Compañía de Seguros, S.A.
 domiciliada en la República de Panamá)
 (San Salvador, República de El Salvador)

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016

(Expresadas en Miles de Dólares de los Estados Unidos de América)

La tasa de cobertura es el cociente expresado en porcentaje que resulta de dividir el monto de las provisiones entre el monto del activo.

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Tasa de rendimiento promedio	<u>5.5%</u>	<u>7.8%</u>

La tasa de rendimiento promedio es el porcentaje que resulta de dividir los ingresos de la cartera de inversiones (incluyendo intereses y comisiones) entre el saldo promedio de la cartera bruta de inversiones del período reportado.

Nota (4) Inversiones Financieras

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, este rubro representa los títulos valores y otras inversiones en los instrumentos financieros, los cuales se detallan a continuación:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Valores emitidos por el Estado	4,354.1	1,936.0
Valores emitidos o garantizados por empresas estatales	142.3	195.2
Obligaciones emitidas por sociedades salvadoreñas	1,363.8	1,114.2
Depósitos emitidos por bancos salvadoreños	<u>7,865.0</u>	<u>5,800.0</u>
Sub total	13,725.2	9,045.4
Rendimientos por inversiones	<u>84.4</u>	<u>141.9</u>
Inversiones financieras	13,809.6	9,187.3
Provisión por desvalorización de inversiones	<u>00.0</u>	<u>(13.0)</u>
	<u>13,809.6</u>	<u>9,174.3</u>
Tasa de rendimiento promedio	<u>5.5%</u>	<u>7.3%</u>
Tasa de cobertura	<u>0.0%</u>	<u>0.1%</u>

La tasa de rendimiento promedio es el porcentaje que resulta de dividir los ingresos de la cartera de inversiones (incluyendo intereses y comisiones) entre el saldo promedio de la cartera bruta de inversiones del período reportado.

La tasa de cobertura es el cociente expresado en porcentaje que resulta de dividir el monto de la provisión entre el monto del activo.

Al 31 de diciembre de 2017, la Aseguradora no cuenta con una provisión por desvalorización de inversiones para cubrir eventuales pérdidas en la recuperación de las mismas. Al 31 de diciembre de 2016, dicha provisión ascendía a US\$13.0.

ASSA VIDA, S.A., SEGUROS DE PERSONAS
(Compañía Salvadoreña Subsidiaria de ASSA Compañía de Seguros, S.A.
domiciliada en la República de Panamá)
(San Salvador, República de El Salvador)

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016

(Expresadas en Miles de Dólares de los Estados Unidos de América)

El movimiento de las provisiones durante los períodos reportados es el siguiente:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Saldo al principio del período	13.0	2.0
Más: Constitución de provisiones	0.0	13.0
Menos: Liberación de provisiones	<u>13.0</u>	<u>2.0</u>
Saldo al final del período	<u>0.0</u>	<u>13.0</u>

Nota (5) Préstamos y sus provisiones

La cartera de préstamos de la Aseguradora se detalla a continuación:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Préstamos con garantía de pólizas	22.4	0.0
Intereses sobre préstamos	<u>11.7</u>	<u>0.0</u>
Total	<u>34.1</u>	<u>0.0</u>

Al 31 de diciembre de 2017 la Sociedad no presenta provisión para cartera de préstamos.

Tasa de cobertura 0.0%

La tasa de cobertura es el cociente, expresado en porcentaje, que resulta de dividir el monto de las provisiones entre el monto del activo.

Tasa de rendimiento promedio 0.8%.

La tasa de rendimiento promedio es el porcentaje que resulta de dividir los ingresos de la cartera de préstamos (incluidos los intereses y comisiones), entre el saldo promedio de la cartera bruta de préstamos por el período reportado.

Los préstamos con tasa de interés fija representan el 100% de la cartera de préstamos.

Los intereses devengados por la cartera de préstamos y no reconocidos como resultados en el período reportado ascienden a \$0.0

Nota (6) Primas por Cobrar

Este rubro se encuentra diversificado por ramo de operación y en éste se registra el importe de las primas pendientes de cobro, según se muestra a continuación:

ASSA VIDA, S.A., SEGUROS DE PERSONAS
 (Compañía Salvadoreña Subsidiaria de ASSA Compañía de Seguros, S.A.
 domiciliada en la República de Panamá)
 (San Salvador, República de El Salvador)

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016

(Expresadas en Miles de Dólares de los Estados Unidos de América)

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Por seguros de vida, accidentes y enfermedades	1,107.3	757.6
Por seguros previsionales	1,400.0	4,073.0
Primas vencidas	<u>264.2</u>	<u>72.6</u>
	2,771.5	4,903.2
Menos: provisión por primas por cobrar	<u>(54.9)</u>	<u>(21.8)</u>
Total	<u>2,716.6</u>	<u>4,881.4</u>

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, la Aseguradora cuenta con provisiones por primas por cobrar para cubrir eventuales pérdidas en la recuperación de las mismas. Dichas provisiones ascienden a US\$54.9 y US\$21.8, respectivamente.

El movimiento de las provisiones durante los períodos reportados es el siguiente:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Saldo al principio del período	21.8	47.6
Más: Constitución de provisiones	101.2	21.9
Más: Provisiones adquiridas a través de fusión	8.2	0.0
Menos: Liberación de provisiones	<u>(76.3)</u>	<u>(47.7)</u>
Saldo al final del período	<u>54.9</u>	<u>21.8</u>

Nota (7) Sociedades Deudoras de Seguros y Fianzas

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, la Aseguradora tiene saldos a cargo de sociedades de seguros y fianzas por US\$2,138.3 y US\$261.5, respectivamente.

Nota (8) Depósitos por Operaciones de Seguros

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, la Aseguradora tiene depósitos a favor de sus asegurados por la suma de US\$17.8 y US\$7.2, respectivamente, cuya distribución es la siguiente:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Depósitos para primas de seguros de vida, gastos médicos y accidentes personales	<u>17.8</u>	<u>7.2</u>

Nota (9) Otras Obligaciones con Asegurados

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, la Aseguradora registra a favor de sus asegurados, montos resultantes de otras obligaciones derivadas de pólizas suscritas, por valor de US\$478.1 y US\$0.00, respectivamente, cuya distribución es la siguiente:

ASSA VIDA, S.A., SEGUROS DE PERSONAS
(Compañía Salvadoreña Subsidiaria de ASSA Compañía de Seguros, S.A.
domiciliada en la República de Panamá)
(San Salvador, República de El Salvador)

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016

(Expresadas en Miles de Dólares de los Estados Unidos de América)

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Dividendos por pagar sobre pólizas	56.0	0.0
Cupones y bonos por pagar	51.5	0.0
Dotales por pagar	<u>370.6</u>	<u>0.0</u>
Total	<u>478.1</u>	<u>0.0</u>

Nota (10) Reservas Técnicas y por Siniestros

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, las reservas de riesgos en curso y por siniestros constituidas por la Aseguradora para afrontar compromisos derivados de las pólizas de seguros en vigor, ascienden a un total de US\$6,913.5 y US\$3,087.1, respectivamente, de acuerdo al siguiente resumen:

	<u>31 de diciembre de 2017</u>				<u>31 de diciembre de 2016</u>			
	Reservas matemáticas	Reservas de riesgos en curso	Reservas de siniestros	Total	Reservas matemáticas	Reservas de riesgos en curso	Reservas de siniestros	Total
Saldos al principio del periodo	0.0	777.3	2,309.8	3,087.1	0.0	681.7	357.7	1,039.4
Pasivos asumidos en fusión (nota 39)	571.2	564.4	1,250.0	2,385.6	0.0	0.0	0.0	0.0
Más - incremento de reservas	0.1	1,187.5	2,973.2	4,160.8	0.0	822.2	2,947.4	3,769.6
Menos - decremento de reservas	<u>18.8</u>	<u>702.6</u>	<u>1,998.7</u>	<u>2,720.1</u>	<u>0.0</u>	<u>726.6</u>	<u>995.3</u>	<u>1,721.9</u>
Saldos al final del periodo	<u>552.5</u>	<u>1,826.7</u>	<u>4,534.3</u>	<u>6,913.5</u>	<u>0.0</u>	<u>777.3</u>	<u>2,309.8</u>	<u>3,087.1</u>

Nota (11) Sociedades Acreedoras de Seguros y Fianzas

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, la Aseguradora tiene obligaciones que ascienden a US\$1,660.3 y US\$1,160.9, respectivamente, las cuales se encuentran distribuidas de la siguiente manera:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Obligaciones en cuenta corriente con sociedades de reaseguro y reafianzamientos	<u>1,660.3</u>	<u>1,160.9</u>

Nota (12) Obligaciones con Intermediarios y Agentes

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, la Aseguradora tiene obligaciones con los intermediarios y agentes por la suma de US\$235.7 y US\$186.6, respectivamente, las cuales se encuentran distribuidas de la siguiente manera:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Con agentes e intermediarios de seguros	<u>235.7</u>	<u>186.6</u>

Nota (13) Otros Pasivos Diversos

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, la Aseguradora tiene otros pasivos diversos de US\$58.1 y US\$5.5, respectivamente, que corresponden a notas de abonos por pagos recibidos.

ASSA VIDA, S.A., SEGUROS DE PERSONAS
(Compañía Salvadoreña Subsidiaria de ASSA Compañía de Seguros, S.A.
domiciliada en la República de Panamá)
(San Salvador, República de El Salvador)

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016

(Expresadas en Miles de Dólares de los Estados Unidos de América)

Nota (14) Utilidad por Acción

La utilidad por acción por los períodos reportados es la que a continuación se presenta:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Utilidad por acción (en dólares de los Estados Unidos de América)	<u>10.21</u>	<u>13.48</u>

El valor anterior ha sido calculado considerando la utilidad neta mostrada en el estado de resultados y un promedio de acciones en circulación de 105,896 y 76,699 para los años terminados el 31 de diciembre de 2017 y 2016, respectivamente.

Nota (15) Gastos de Administración

Los gastos de administración por los años terminados el 31 de diciembre se detallan a continuación:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
De personal	803.6	853.9
De directores	60.7	72.0
Por servicios de terceros	1,088.5	593.9
Por seguros	68.6	36.4
Impuestos y contribuciones	98.4	127.5
Depreciación	87.2	102.0
Otros gastos de administración	<u>221.3</u>	<u>101.2</u>
	<u>2,428.3</u>	<u>1,886.9</u>

La Aseguradora comparte administración común con una compañía relacionada, de quien recibe cargos por administración. Dichos cargos son clasificados en las categorías de los gastos antes detallados.

Nota (16) Otros Ingresos y Gastos Netos

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, los otros ingresos corresponden a depuración de conciliaciones bancarias por US\$89.1 y US\$56.4, respectivamente.

Nota (17) Reserva Legal

De acuerdo con los Artículos 123 y 124 del Código de Comercio, las sociedades deben constituir una reserva legal igual al 7% de las utilidades antes de impuesto y el límite mínimo legal de dicha reserva será la quinta parte del capital social.

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, la Aseguradora registró en concepto de reserva legal US\$623.3 y US\$97.7 que equivale al 4.83% y 0.98% del capital social, respectivamente.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016

(Expresadas en Miles de Dólares de los Estados Unidos de América)

Nota (18) Impuesto sobre la Renta

El impuesto sobre la renta está conformado por el impuesto corriente y el impuesto diferido, siendo el impuesto corriente el que se calcula de acuerdo con las leyes fiscales de El Salvador, y el impuesto diferido el que proviene del efecto impositivo de las diferencias temporarias que surgen cuando el valor en libros de los activos y pasivos difieren de sus bases fiscales.

El gasto de impuesto sobre la renta en el estado de resultados por los períodos del 1 de enero al 31 de diciembre de 2017 y 2016, asciende a US\$440.1 y US\$403.1 (una tasa efectiva de 28.9% para ambos años), respectivamente, conformado como sigue:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Impuesto sobre la renta corriente - gasto	510.8	407.3
Impuesto sobre la renta diferida - ingreso	<u>(70.7)</u>	<u>(4.2)</u>
	<u>440.1</u>	<u>403.1</u>

Impuesto sobre la renta corriente

Las entidades constituidas en El Salvador pagan impuesto sobre la renta por los ingresos obtenidos en el país, de acuerdo con la Ley de Impuesto sobre la Renta contenida en el Decreto Legislativo N° 134 de fecha 18 de diciembre de 1991, vigente desde el 1 de enero de 1992.

El impuesto sobre la renta corriente difiere del impuesto que resultaría al aplicar la tasa impositiva a la utilidad antes de impuesto, conforme a la conciliación que se muestra a continuación:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Impuesto que resultaría de aplicar la tasa impositiva del 30% a la utilidad antes de impuesto	456.3	418.9
Efecto impositivo de:		
Más - Gastos no deducibles	87.3	18.9
Menos - Ganancia de capital (diferencial en tasas)	0.0	(15.5)
Menos - Ingresos exentos	<u>(32.8)</u>	<u>(15.0)</u>
Total	<u>510.8</u>	<u>407.3</u>

Las autoridades fiscales tienen la facultad de revisar las declaraciones de impuesto sobre la renta presentadas por la Aseguradora durante los tres años siguientes a la fecha de presentación de las mismas.

Impuesto sobre la renta diferido

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, el impuesto sobre la renta diferido en el estado de resultados ascendió a un ingreso de US\$70.7 y US\$4.2, respectivamente, y ha sido calculado aplicando la tasa impositiva del 30% a las diferencias temporarias identificadas. El detalle de dicho impuesto es como sigue:

ASSA VIDA, S.A., SEGUROS DE PERSONAS
 (Compañía Salvadoreña Subsidiaria de ASSA Compañía de Seguros, S.A.
 domiciliada en la República de Panamá)
 (San Salvador, República de El Salvador)

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016

(Expresadas en Miles de Dólares de los Estados Unidos de América)

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Provisión para primas por cobrar	54.9	28.8
Provisión por beneficios laborales	315.0	56.2
Provisión por otras obligaciones	<u>0.4</u>	<u>49.6</u>
Total	<u>370.3</u>	<u>134.6</u>
Efecto impositivo activo por impuesto al final del año	111.1	40.4
Activo por impuesto diferido al inicio del año	<u>(40.4)</u>	<u>(36.2)</u>
Ingreso por impuesto sobre la renta diferido	<u>70.7</u>	<u>4.2</u>
En el balance general:		
Activo por impuesto sobre la renta diferido registrado en Otros Activos Diversos	<u>111.1</u>	<u>40.4</u>

Nota (19) Personas Relacionadas

De acuerdo con el Artículo 27 de la Ley de Sociedades de Seguros, son personas relacionadas: Las personas naturales que sean titulares del tres por ciento o más de las acciones de la sociedad de seguros, incluidas las acciones del cónyuge y parientes hasta el primer grado de consanguinidad.

También son personas relacionadas aquellas sociedades cuya propiedad se encuentre en las siguientes circunstancias:

- a) En la que un accionista de la sociedad de seguros, su cónyuge y parientes dentro del primer grado de consanguinidad, sean titulares del tres por ciento o más de las acciones de la institución, y el diez por ciento o más de las acciones con derecho a voto de la sociedad referida.
- b) En las que un director o gerente de la sociedad de seguros, su cónyuge y parientes dentro del primer grado de consanguinidad sean titulares del diez por ciento o más de las acciones con derecho a voto de la sociedad referida.
- c) En las que dos o más directores o gerentes, sus cónyuges o parientes dentro del primer grado de consanguinidad, tengan en conjunto la titularidad del veinticinco por ciento o más de las acciones.
- d) En que los accionistas, directores o gerentes de una sociedad de seguros, sus cónyuges o parientes dentro del primer grado de consanguinidad, sean titulares en conjunto del diez por ciento o más de las acciones de la sociedad referida.

Las personas jurídicas relacionadas con la Aseguradora son las siguientes:

<u>Nº</u>	<u>Nombre</u>	
1	ASSA Compañía de Seguros, S.A.	Accionista
2	ASSA Compañía Tenedora, S.A.	Accionista
3	ASSA Compañía de Seguros, S.A.	Accionista

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016

(Expresadas en Miles de Dólares de los Estados Unidos de América)

Nota (20) Créditos Relacionados

De conformidad con el Artículo 27 de la Ley de Sociedades de Seguros, las sociedades de seguros, así como las filiales, no podrán tener en su cartera créditos otorgados a personas naturales o jurídicas relacionadas por un monto superior al 15% del capital pagado y reservas de capital de la institución; además, dicho monto no podrá exceder del 2% de los activos totales netos de reservas de saneamiento y depreciaciones de la Aseguradora o de sus filiales, según el caso.

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016 no existen créditos a partes relacionadas.

Durante los períodos reportados, la Aseguradora no otorgó créditos a partes relacionadas.

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016 la Aseguradora tiene saldos con una entidad miembro del grupo económico al cual pertenece diferentes de los indicados en el Art. 27 de la Ley de Sociedades de Seguros, según se resume a continuación:

<u>Asa Compañía de Seguros, S.A.</u>	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Otros activos diversos, préstamos temporales y cargos administrativos	1,093.2	1,087.5
Otros pasivos diversos, préstamos temporales	542.9	896.8

Nota (21) Requerimiento del Patrimonio Neto Mínimo

De conformidad con el artículo 29 de la Ley de Sociedades de Seguros, las aseguradoras deben contar con un patrimonio neto mínimo, para cubrir obligaciones extraordinarias provocadas por desviaciones en la siniestralidad, en exceso de lo esperado estadísticamente. Esta medición financiera se calcula con base en las reglas establecidas en el Artículo 30 de la citada Ley.

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, el patrimonio neto mínimo de la Aseguradora asciende a US\$7,382.9 y US\$4,706.1, lo cual cumple con lo establecido en la Ley. Durante los períodos 2017 y 2016 la Aseguradora cumplió con este requisito.

Nota (22) Utilidad Distribuible

De conformidad con el inciso primero del Artículo 18 de la Ley de Sociedades de Seguros, a dichas entidades deberá retenérseles de sus utilidades, después de deducida la reserva legal, una suma igual a los productos (ingresos) pendientes de cobros. Al 31 de diciembre, la Aseguradora presenta lo siguiente:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Utilidad del ejercicio	1,080.9	993.3
Menos: Reserva legal	<u>106.5</u>	<u>97.7</u>
Utilidad disponible	974.4	895.6

ASSA VIDA, S.A., SEGUROS DE PERSONAS
 (Compañía Salvadoreña Subsidiaria de ASSA Compañía de Seguros, S.A.
 domiciliada en la República de Panamá)
 (San Salvador, República de El Salvador)

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016

(Expresadas en Miles de Dólares de los Estados Unidos de América)

Menos: Utilidades acumuladas adquiridas por fusión	2,214.6	0.0
Más: Utilidades (pérdidas) acumuladas de ejercicios anteriores	777.3	(118.3)
Menos: Dividendos pagados	(2,600.0)	0.0
Menos: Otros	(20.7)	0.0
Menos: Intereses, comisiones y recargos por cobrar sobre inversiones y préstamos	<u>(96.1)</u>	<u>(141.9)</u>
Utilidad distribuible	<u>732.7</u>	<u>635.4</u>

Nota (23) Indicadores de la carga del recurso humano

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016 la Aseguradora tiene 126 y 53 personas contratadas, respectivamente, de las cuales el 57.00% (66.67 en 2016) se dedican a labores relacionadas con la actividad de la Aseguradora y el 43.00% (33.48% en 2016) es personal de apoyo.

Nota (24) Litigios

Debido a la fusión por absorción entre las compañías ASSA Vida, S.A., Seguros de Personas con AIG Vida, S.A., Seguros de Personas, inscrita en el Registro de Comercio el día 18 de octubre del 2017, todas las obligaciones y derechos provenientes de AIG Vida, S.A., Seguros de Personas, fueron absorbidos por ASSA Vida S.A., Seguros de Personas y el juicio más relevante se presenta a continuación:

La Superintendencia de Competencia, el 21 de abril de 2015, notificó a AIG Vida, S.A., Seguros de Personas sobre resolución de proceso sancionador iniciado de oficio sobre presunta existencia de prácticas anticompetitivas cometidas por AIG Vida, S.A., Seguros de Personas, en relación a la adjudicación de la contratación de la póliza del Seguro de Invalidez y Supervivencia con una Administradora de Fondos de Pensiones determinándose una sanción de US\$590.5. AIG Vida, S.A., Seguros de Personas interpuso demanda por la ilegalidad de la resolución administrativa referida ante la Sala de lo Contencioso Administrativo de la Corte Suprema de Justicia, recibiendo el 24 de junio de 2016 la notificación de admisión del referido recurso, en la cual declaran a lugar la suspensión provisional del acto impugnado. El 22 de noviembre de 2017, la Sala de lo Contencioso Administrativo notificó la etapa procesal de alegatos finales, por lo cual se está a la espera de la notificación de la resolución final correspondiente. En opinión de la administración y de los asesores legales de AIG Vida, S.A., Seguros de Personas, existen argumentos y documentación suficiente que demuestran la probabilidad de éxito sobre el referido proceso. Se espera una resolución favorable de este asunto sin consecuencias adversas significativas para AIG Vida, S.A., Seguros de Personas.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016

(Expresadas en Miles de Dólares de los Estados Unidos de América)

Nota (25) Responsabilidades

Las responsabilidades asumidas por la Aseguradora y los montos retenidos a cargo de las mismas, son los siguientes.

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Responsabilidades por negocios de seguros y fianzas directos tomados	3,149,934.6	2,199,155.6
Responsabilidades cedidas y retrocedidas de seguros y fianzas	(735,956.6)	1,350,129.1
Reservas matemáticas	<u>(552.5)</u>	<u>0.0</u>
	<u>2,413,425.5</u>	<u>3,549,284.7</u>

Nota (26) Sumario de Diferencias Significativas entre las Normas Internacionales de Información Financiera y las Normas Contables Usadas para la Preparación de los Estados Financieros

Las entidades reguladas por la Superintendencia del Sistema Financiero están obligadas a utilizar la base de contabilidad regulatoria correspondiente.

A continuación se presentan las principales diferencias identificadas por la Administración entre las Normas Contables utilizadas para la preparación de los estados financieros y las NIIF:

- a) Las inversiones son registradas de acuerdo a las disposiciones contables vigentes. De acuerdo a las NIIF, las inversiones deben ser registradas y valuadas de acuerdo a su clasificación, las cuales son las siguientes: instrumentos financieros negociables a su valor razonable a través de pérdidas y ganancias, préstamos y cuentas por cobrar originadas por la Aseguradora, inversiones disponibles para la venta e inversiones mantenidas hasta el vencimiento; además requiere que las inversiones sean clasificadas para determinar el método de valuación que les corresponde.
- b) No se están realizando todas las divulgaciones relacionadas con el uso de los instrumentos financieros; por ejemplo:
 - i. Los objetivos y políticas concernientes a la gestión de los riesgos financieros, incluyendo su política respecto a la cobertura, desglosada para cada uno de los tipos principales de transacciones previstas.
 - ii. La información sobre la naturaleza de los riesgos administrados, tales como riesgo de crédito, riesgo de mercado, riesgo de moneda y riesgo de la tasa de interés.
 - iii. Con relación al riesgo de liquidez, las NIIF requieren que se divulguen los activos y pasivos según agrupaciones significativas de plazos, basadas en los períodos que restan entre la fecha del balance y la fecha contractual del vencimiento de los mismos.
 - iv. Las NIIF requieren que debe revelarse información acerca de los valores razonables de cada clase o grupo de sus activos y pasivos de carácter financiero.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016

(Expresadas en Miles de Dólares de los Estados Unidos de América)

- c) Las provisiones para riesgo de crédito se establecen con base a la normativa regulatoria vigente; conforme a las NIIF en la preparación de los estados financieros debe considerarse el perfil de los riesgos de crédito de la cartera, debiendo considerar variables como el comportamiento de la economía, tendencias históricas de la mora, localización geográfica, actividad económica, etc., para establecer reservas adecuadas a los riesgos de recuperación de estos préstamos. Las NIIF sugieren que el análisis para el establecimiento de reservas se realice en base a los flujos de efectivo futuros aplicando tasas históricas de pérdidas, incluyendo el valor presente por la realización de la garantía.
- d) Las NIIF requieren que se registren estimaciones para el deterioro de los activos, en función de los flujos de efectivo futuros, relacionados con el activo, descontados a una tasa de interés apropiada. Este proceso debe ser efectuado cuando se cumplen los indicadores de deterioro previamente establecidos.
- e) Las NIIF requieren que el estado de cambios en el patrimonio neto muestre, entre otras cosas, el resultado del ejercicio.
- f) Las Normas Contables de Seguros requieren la creación de un pasivo que corresponde a reservas de previsión; sin embargo, las NIIF establecen que no se reconocerá como pasivos las provisiones por siniestros ocurridos pero no declarados si dichos siniestros se derivan de contratos de seguro que no existen en la fecha de los estados financieros.
- g) Las Normas Contables de Seguros requieren la creación de un pasivo que corresponde a las reservas de riesgo en curso; conforme a NIIF no debe constituirse dicha reserva, debido a que las primas cuando se causan ya están devengadas.

El efecto de estas diferencias sobre los estados financieros de la Aseguradora no ha sido determinado por la Administración.

Nota (27) Información por Segmentos

El segmento geográfico que atiende la Aseguradora es la República de El Salvador, y el segmento de vida (muerte y deuda). Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, la Aseguradora registró en concepto de reaseguro cedido un monto de US\$1,169.6 y US\$785.9, respectivamente, correspondiente a la operación de reaseguro con ASSA Compañía de Seguros, S.A. (Panamá), compañía matriz; y US\$279.0 y US\$974.5, respectivamente, correspondiente a la operación de reaseguro con Lion Re.

Asimismo, por los años terminados al 31 de diciembre de 2017 y 2016, la Aseguradora obtuvo primas netas por un monto de US\$1,822.5 y US\$1,722.1, respectivamente, derivadas de pólizas declarativas de una compañía relacionada diferente a las indicadas en el Artículo 27 de la Ley de Sociedades de Seguros.

ASSA VIDA, S.A., SEGUROS DE PERSONAS
 (Compañía Salvadoreña Subsidiaria de ASSA Compañía de Seguros, S.A.
 domiciliada en la República de Panamá)
 (San Salvador, República de El Salvador)

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016

(Expresadas en Miles de Dólares de los Estados Unidos de América)

Nota (28) Reaseguros

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, los reaseguradores que respaldan los negocios de seguros de la Aseguradora son los siguientes:

Reasegurador	Al 31 de diciembre de 2017		Al 31 de diciembre de 2016	
	Clase de contrato	Participación (%)	Clase de contrato	Participación (%)
Lion Reinsurance Company, Ltd.	A	100	A	100
	B	20	B	20
	C	100	C	100
			D	100
Hannover Ruckversicherungs Aktiengesellschaft	B	80	B	80
	F	100	E	55.55
Mapfre Re Compañía de Reaseguros, S. A.	D	22.22	E	17.78
	E	100	F	100
Seguros Azul, S.A., Seguros de Personas	D	11.11	E	10
QBE Re (Europe) Limited	D	22.22		
Reaseguradora Patria, S.A.B.	D	22.22		
Scor Reinsurance Company	D	5.56		
Axa France Vie	D	16.67	E	16.67
Simbología (31 de diciembre de 2017) A. Exceso de Pérdida Operativo seguros de Colectivo de Vida, Colectivo de Vida Deudores y Accidentes Personales. B. Exceso de Pérdida Catastrófico para seguros de Colectivo de Vida, Colectivo de Vida Deudores y Accidentes Personales. C. Exceso de Pérdida Operativo por persona para Salud - Gastos Médicos Mayores. D. Cuota parte Previsional. E. Exceso de Pérdida Catastrófico Previsional F. Excedente vida individual	Simbología (31 de diciembre de 2016) A. Exceso de Pérdida Operativo seguros de Colectivo de Vida, Colectivo de Vida Deudores y Accidentes Personales. B. Exceso de Pérdida Catastrófico para seguros de Colectivo de Vida, Colectivo de Vida Deudores y Accidentes Personales. C. Exceso de Pérdida Operativo por persona para Salud - Gastos Médicos Mayores. D. Cuota parte Gastos Médicos. E. Cuota parte Previsional. F. Exceso de Pérdida Catastrófico Previsional.			

La Sociedad gestiona sus reaseguros con: Aon Benfield Colombia Limitada Corredores de Reaseguros.

Nota (29) Hechos Relevantes y Subsecuentes

Año 2017

- a) Al 31 de diciembre de 2017, la Junta General de Accionistas acordó repartir dividendos por US\$2,600.0
- b) Al 30 de junio de 2017, en cumplimiento con la Ley de Mercado de Valores, la clasificadora de riesgo Fitch Centroamérica, S.A. ha calificado a la Aseguradora como emisor EAA (slv), siendo la fecha de referencia de la calificación el 31 de marzo de 2017.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016

(Expresadas en Miles de Dólares de los Estados Unidos de América)

- c) El 23 de febrero de 2017, en Junta General de Accionistas se acordó con motivo de la renuncia por motivos personales presentada por la señora María Eugenia Brizuela de Ávila a su cargo de Director de ASSA Vida, S.A., Seguros de Personas, reestructurar la Administración de la Sociedad incluyendo al señor Arturo Xavier Sagrera Palomo como Segundo Director Suplente, y nombrando al señor Benjamín Trabanino Llobell como Director Secretario; a partir de la misma fecha de realización de la Junta, los demás miembros mantuvieron su cargo y todos los nombramientos concluirán hasta que finalice el plazo para el cual fue electa la presente Junta Directiva, es decir el 23 de noviembre de 2022.

Año 2016

- a) El 3 de octubre de 2016, en cumplimiento con la Ley de Mercado de Valores, la clasificadora de riesgo Fitch Centroamérica, S.A. ha calificado a la Aseguradora como emisor EAA (slv), siendo la fecha de referencia de la calificación el 30 de junio de 2016.
- b) En el mes de junio de 2016 se formalizó y se efectuó registro contable de aumento de capital social, el cual fue aprobado en Junta General de Accionistas celebrada el 23 de noviembre de 2015, en dicha junta se acordó aumentar el Capital Social en US\$6,000.0 mediante aportaciones en efectivo, por lo que el nuevo capital social será de US\$10,000.0, representado por 100,000 acciones con valor nominal de Cien Dólares de los Estados Unidos de América cada una.
- c) Al 31 de diciembre de 2016, el proceso de fusión por absorción entre las sociedades ASSA Vida, S.A., Seguros de Personas, como sociedad absorbente y AIG Vida, S.A., Seguros de Personas, como sociedad absorbida, aprobado en Junta General de Accionistas celebrada el 23 de noviembre de 2015, se encuentra en proceso de obtener las autorizaciones regulatorias correspondientes.

Nota (30) Gestión de Riesgos

En cumplimiento a las Normas para la Gestión Integral de Riesgo de las Entidades Financieras (NPB4-47), Capítulo IV, Sistemas de Información y de Control, Art. 18 Divulgación sobre la gestión integral de riesgos que reza: “Las entidades deberán divulgar de manera resumida en las notas a los estados financieros de cierre anual la forma de como gestiona los riesgos y el cumplimiento de sus políticas”, se pone a disposición del público en general el resumen sobre la Administración Integral de Riesgos del 2014 en nuestra Aseguradora.

ASSA Vida, S.A., Seguros de Personas cuenta con una Unidad de Riesgos, la cual se desempeña de manera independiente tanto en su estructura organizativa, como en el análisis de opiniones de las diferentes áreas, a fin de evitar conflictos de interés. Esta Unidad depende directamente de la Junta Directiva; sin embargo, la autoridad máxima responsable de velar por la adecuada gestión integral de riesgos es la Junta Directiva. A su vez, existe un Comité de Riesgos encargado de administrar la exposición de la institución, monitoreando los riesgos del negocio. Este foro de discusión sesiona trimestralmente, guardando una memoria con decisiones tomadas en cada tema tratado.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016

(Expresadas en Miles de Dólares de los Estados Unidos de América)

Existe un Manual de Gestión Integral de Riesgos que describe de forma general el monitoreo y gestión de los riesgos de Crédito, Mercado, Liquidez, Operacional, Reputacional y Técnico; y además, se cuenta con un manual de Riesgo de Crédito de Inversiones y Concentración Crediticia, que establece los lineamientos y directrices que enmarcan el riesgo de crédito de la Aseguradora, el cual está basado en el cumplimiento a la diversificación de inversiones definida por la Ley de Sociedades de Seguros, su reglamento, normas e instructivos relacionados y cuyo cumplimiento es monitoreado periódicamente por Junta Directiva; y un Manual de Riesgo Operacional que define el proceso de identificación, medición, monitoreo y control de los riesgos operativos estableciendo además los límites de tolerancia para dichos riesgos.

Existen límites y tolerancias relacionados con cada riesgo; cuyas metodologías y cálculos están documentados en el manual de riesgos respectivo.

Nota (31) Fusión por absorción

Generalidades de la fusión y aspectos relevantes

Con motivo de la transacción anunciada por Grupo ASSA, S.A., de la República de Panamá, y American International Group, Inc. ("AIG" por sus siglas), consistente en la compra de las acciones de las compañías de seguros de AIG en El Salvador denominadas AIG Seguros, El Salvador, S.A. y AIG Vida, S.A., Seguros de Personas, por parte de la sociedad de seguros panameña, filial de Grupo ASSA, S.A., ASSA Compañía de Seguros, S.A., la cual era accionista mayoritario de ASSA Vida, S.A. Seguros de Personas, la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Sociedad ASSA Vida, S.A. Seguros de Personas acordó en sesión de fecha 23 de noviembre de 2015, realizar los trámites correspondientes para concretar la fusión de ASSA Vida, S.A., Seguros de Personas y AIG Vida, S.A., Seguros de Personas, en la que la primera absorbería a la segunda.

Para cumplir el acuerdo antes referido se realizaron los siguientes procesos: (a) Se obtuvieron las autorizaciones regulatorias de cambio de control necesarias para que ASSA Compañía de Seguros (ASSA Panamá) y ASSA Compañía Tenedora (ASSA Tenedora) adquirieran la totalidad de las acciones de las aseguradoras de AIG en El Salvador, AIG Seguros, El Salvador, S.A. y AIG Vida, S.A., Seguros de Personas, el día 6 de julio de 2016 se emitió autorización de la Superintendencia de Competencia relacionada a la solicitud de concentración económica por la compra venta de las acciones antes indicada; (b) Se efectuó la transacción de compraventa de las acciones de las aseguradoras de AIG en El Salvador, AIG Seguros, El Salvador, S.A. y AIG Vida, S.A., Seguros de Personas, por parte de ASSA Compañía de Seguros, S.A. (Panamá) y ASSA Tenedora S.A., empresas de Grupo ASSA, S.A. en octubre de 2016, a partir de esta fecha las cuatro sociedades de seguros salvadoreñas estaban bajo el control común de las sociedades panameñas ASSA Compañía de Seguros S.A. y ASSA Tenedora, S.A.; (c) En cumplimiento a la legislación aplicable, se publican los respectivos acuerdos de fusión para dar paso al plazo de oposición establecido en la legislación y sin haberla se ratificó el acuerdo de fusión como el nuevo accionista de la Sociedad, habiéndose perfeccionado la transacción de compraventa de acciones ya referida, y, (d) Con fecha 28 de Septiembre de 2017, se emitió autorización de la Superintendencia del Sistema Financiero a la solicitud de Fusión por absorción antes referida, por lo que con fecha 18 de octubre de 2017 se inscribe en el Centro Nacional de Registros la correspondiente escritura pública de Fusión por Absorción e Incorporación Íntegra del Nuevo Texto del Pacto Social entre la sociedad ASSA Vida,

ASSA VIDA, S.A., SEGUROS DE PERSONAS
 (Compañía Salvadoreña Subsidiaria de ASSA Compañía de Seguros, S.A.
 domiciliada en la República de Panamá)
 (San Salvador, República de El Salvador)

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016

(Expresadas en Miles de Dólares de los Estados Unidos de América)

S.A., Seguros de Personas como sociedad absorbente y AIG Vida, S.A., Seguros de Personas, como sociedad absorbida, quedando con este acto formalizada la fusión.

Activos identificables adquiridos netos

Los activos identificables adquiridos netos se integran de las siguientes partidas de patrimonio, según la información financiera de AIG Vida, S.A., Seguros de Personas a la fecha de fusión:

<u>Activo</u>		<u>Pasivo</u>	
Disponible	305.8	Obligaciones con asegurados	458.9
Inversiones financieras	9,588.8	Reservas técnicas y de siniestros	2,385.6
Préstamos	834.6	Sociedades acreedoras de seguros y fianzas	225.4
Primas por cobrar	240.7	Obligaciones financieras	3,250.0
Sociedades deudoras por seguros y fianzas	769.4	Obligaciones con intermediarios y agentes	44.3
Diversos	464.0	Otras cuenta por pagar	271.9
		Provisiones	33.5
			<u>6,669.6</u>
		<u>Patrimonio</u>	
		Capital social	2,900.0
		Reservas de capital	419.1
		Utilidades distribuibles y no distribuibles	<u>2,214.6</u>
			<u>5,533.7</u>
<u>Total activo</u>	<u>12,203.3</u>	<u>Total pasivo y patrimonio</u>	<u>12,203.3</u>